

Determinacion Lo siguiente

En esta Cavildo hizo presente dho S.<sup>o</sup> de  
de Mayora, que yd. Convida con todas expen-  
cion, e individualidad la desagracia acaesida  
en la fuente, que llaman de la Villa de ay  
hendido, y desplomado el Fexano que  
que avia en la Voca de la Tierra de la  
y aviene terraplenado la otra mina que  
fuera de la Cerca con la avenida de la  
sa tormentas del dia onze de este mes, e  
ha resultado tambien aviene abiesto de  
Lador de la atreguia a tanq. Fexho macho  
poxos que ameniartan una proximos  
con laq. y el mucho escombros, y Anq.  
ha quedado en el alveo de la atreguia es  
Contingente, que toda se ciegue, e impos-  
ible de salir mas, y mas el curso del Agua, que  
la unica, que hou para el apio uechamien-  
to de beber, dalar, moler los ellolinos  
pan, y Regarse las propiedades, que tien  
agua, todo lo qual es havido, y reconocido  
dho S.<sup>o</sup> Capitulares, y S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pedro An-  
tello Comisionado para este efecto, (e que  
El infrascripto S.<sup>o</sup> Don Bartholomeo ocumie  
Quindmas S.<sup>o</sup> de Mayora, sea por aver advertido a la Mera de  
en el dia de ayora = Que avia dho S.<sup>o</sup>  
Mayora, como los demas sus Companes  
cator Ombrauo han puto en evocacion  
dado por el Ayuntamiento para que on

